

2301
200
220
Se personalen en este Ayuntamiento a rendir
la correspondiente Cuenta, y principiada el
día de mañana, a las 10 de mañana,
mo Comisarios al Sr. D. Pedro Ramon Vidal y
el Sr. D. Ingeniero José Francisco de Paredes Rey de
res. de este Ayuntamiento

En este acto el Sr. D. Pedro Ramon Vidal hizo
presente, que en el año pasado de mil ochocientos
setenta y siete, fue Comisario nombrado por el
dicho Ayuntamiento para la cobranza de los
tributos de las Provincias, Ultramarinas
y Sal; cuya Cuenta rindió al Ayuntamiento con
situacional en el año de mil ochocientos
setenta y siete, con entrada de la lista cobratoria
comprehe nueva de las Partidas q. se hallaban
en primeros contribuyentes, la cual por ser nueva
del mismo Ayuntamiento. Se pasó a su
situacional D. Benito Ruíz p. a la continuación
de la cobranza; todo lo q. ha de presente p. q.
cuando lo conveniente, en tal caso se
halla pronto a repetir la Cuenta p. lo refer-
tos q. haya lugar, en cumplimiento de la
Cédula que acaba de cumplimentarse
En vista de lo cual acordó este Ayuntamiento
deleparaber a D. Benito Ruíz exiba la lista
de q. se ha de hacer mérito en la referida
nueva rindiendo Cuenta de las partidas q.
de ella ayalobrad.

No habiendo otra cosa q. tratar
concluyó este Cabildo q. firmaron todos

